

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

19724 *Protección. Notificación DP 2002/60 Comunicación informe técnico*

Dado que no se ha podido notificar el informe técnico del Ayuntamiento de Palma de fecha 02 de julio de 2014, a MARCH NOGUERA, FRANCISCA, con DNI. 42.949.769-Y, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DP 2002/60 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la C / JOAN MIRO, 73, esq. C / SON CATLERET, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales, a través del presente edicto:

Les comunico que:

En relación al inmueble de su propiedad ubicado en la Avda. Joan Miró 73 esq. C. Son Clatleret R.C. 078915-28, y como continuación de la tramitación del expediente DP 2002/60, le comunicamos que:

Realizada visita de inspección el pasado 23 de junio, hay que decir:

- No se ha podido acceder al interior del edificio.
- No se ha podido comprobar si se ha realizado el apuntalamiento de la zona afectada en la vivienda piso 3-1º y la revisión del resto de los forjados.
- En fecha 25 de octubre de 2013 se habló con el técnico director de las obras para que aportara el correspondiente certificado, y en fecha 23-6-14 aún no se ha aportado.

Considerando lo anterior le solicito que, en el plazo máximo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la recepción del presente oficio, se ponga en contacto con este Negociado (Negociado de Protección de la Edificación), teléfono 971 -225.900, extensión 8323 de las 9.00 a las 14:00 horas, para concertar día y hora para poder efectuar, por parte de los servicios técnicos municipales visita de inspección al inmueble.

En caso de no hacerlo, y una vez hechos los trámites legales oportunos, se pedirá al Juzgado Contencioso Administrativo la autorización de entrada domiciliaria.

Para servicio de registro de documentos, caja, y también información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC Avenidas -Edificio Avenidas. Av Gabriel Alomar, 18; OAC Cort - Pl. Santa Eulalia, 9; OAC Pere Garau - C. Pere Llobera, 9; OAC San Fernando - Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín - C. Margaluz, 30; OAC Arenal - Av. América, 11; OAC Matadero - C. Emperatriz Eugenia, 6; OAC Son Ferriol - Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 en la OAC Cort (sólo registro).

Palma, 3 de noviembre de 2014.

La Jefe de departamento de disciplina y seguridad de los edificios

Por delegación (D.B. 3000 de fecha 26/02/2014,

BOIB núm. 30 de fecha 03/04/2014)

Elvira Salvà Armengod.

